LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Paro, 6* | **Gerona, viernes 9 de Junio de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.561

ALGODÓN, DERROTA Y AGUA

Sabrá seguramente el curioso lector que existe perfectamente constituida una gran federación internacional algodonera cuyo *Comité* permanente se reunió en Bruselas el pasado Abril, siendo representante de España nuestro compatriota don Eduardo Calvet el cual, como era natural y lógico, al dar cuenta al *Fomento del Trabajo Nacional* de Barcelona de su gestión, ha leido una memoria tan importante como curiosa.

Yo entiendo muy poco de asuntos mercantiles; no he sabido hacer otra cosa en mi vida, que ser consumidor asíduo, haciéndome trages y rompiendolos y gastando en la vida cuanto he ganado con mi honrado trabajo; pero tengo como todo el mundo afecto á la economía política y me interesa cuanto á ella se refiere siempre que se pone al alcance de mi inteligencia y como números cantan y el canto me demuestra la importancia en el mundo de la industria algodonera, uno de los instrumentos que constituyen la gran armonía de la producción, quiero dar á conocer al que tiene la santa paciencia de leerme, los datos que en la *Memoria* expone el señor Calvet, sobre la producción de dicha industria que se cuenta por husos y los husos adheridos á dicha federación los constituyen contando por millones, los siguientes;

Inglaterra. . .	47	millones
Alemania . . .	9	»
Rusia.	8	»
Francia . . .	6	»
Austria . . .	3¹/₂	»
España . . .	3	»
Italia. . . .	2¹/₂	»
Suiza. . . .	1¹/₂	»
Bélgica . . .	1¹/₂	»
Portugal. . . .	¹/₂	»

de modo que según cálculos, los husos adheridos á la Federación ascienden al respetabilísimo número de 82.250.000 ó sean según la *Memoria*, casi todas las de Europa, pues solamente quedan fuera de la Federación un millón que representan Holanda, Suecia y Noruega y Rumania y unos 250.000 de Grecia ó sean en conjunto 1.250000 y teniendo en cuenta que América tiene 23 millones y medio de husos, de los cuales 22 corresponden á los Estados Unidos, uno al Canadá y medio á Méjico, y que el gran continente asiático solo cuenta con 7 millones, de los cuales cinco corresponden á la India inglesa, uno y medio al Japón y medio á China, bien puede afirmarse que en la *Federación Internacional Europea* hay representada cerca del 80 por 100 de la producción algodonera del mundo, siendo lástima que los datos referentes á los telares no sean tan exactos como los que preceden, pues de los 1.350000 que funcionan, 650.000 trabajan en Inglaterra cuyos datos dan idea de la importancia que reviste dicha asociación que ejerce en el mercado decisiva importancia y más todavía en la producción haciendo falta el establecimiento de una gran organización internacional que influya directamente en las condiciones de venta del algodón cuyo consumo puede considerarse en 16 millones de balas, cantidad que se conoce lleva alarmada á la gente interesada porque viene á resultar la producción de algodón igual al consumo, lo cual resulta alarmante dado el aumento de este, por cuyo motivo se toman medidas para aumentar la producción contando con las pruebas que se están verificando en vatias naciones como España.

Y basta de industria algodonera, porque con los datos que consigno basta y sobra para hacerse cargo de la importancia de ese ramo de la riqueza europea así como de la cosecha de una materia textil á la que miramos los profanos como cosa corriente sin más importancia que la que damos al abrigo que nos proporcionan los calcetines y demás prendas interiores contando con el servicio que nos prestan las camisas de algodón con vistas de hilo.

Me admira cuando leo referente á la derrota naval rusa ultimamente sufrida por los andurriales de Corea y como la pasión no me quita el conocimiento, me convenzo de que todo no fué estratégia y sabiduría de Togo, si no torpeza de los jefes de la escuadra rusa, ignorancia en los tiradores, brutalidad en los servidores de los buques é inexperiencia en todos y de esta suerte no se vá á ninguna parte, ni se aceptan guerras, ni se inmola gente ni se compromete la vida de una nación. Todo fué por el pedregal todo y segun leo que se dice en los círculos navales ingleses, el gran desastre se atribuye á la poca disciplina de las dotaciones de los buques, á la torpeza de los artilleros y más que todo á la pésima calidad de los explosivos rusos, pues de cada diez granadas que lanzaba la escuadra de Rodjestvenski estallaba una, mientras que de los proyectiles japoneses cargados con explosivos muy bien fabricados no dejó quizás ni uno de estallar; además, segun un telegrama oficial, ha quedado comprobado, que las bajas entre los oficiales de la escuadra japonesa no llegaron á 20 y que todos los muertos y heridos tanto oficiales como marineros y soldados que tuvo la escuadra de Togo, lo fueron en las cubiertas de sus buques y casi ninguna baja en el interior de los mismos, siendo debido esto á que casi todos los proyectiles rusos demasiado elevados pasaban por las cubiertas ó por encima de ellas y no daba ninguno en las partes más bajas y vitales de los buques japoneses.

De lo cual se saca en limpio que en Rusia andaba todo lo que se refiere á administración y organización como andaba por aquí antes de la desdichada guerra con los Yankis y que la victoria de Togo, es victoria, pero no reune el mérito que hubiera tenido si se hubiera conseguido en condiciones iguales.

Sea lo que sea, lo cierto es que Rodjesvensky ha pagado el pato, que Rusia anda de cabeza en esta ocasión cuando debiera marchar erguida y que eso de los nipones me carga mucho pero mucho y no lo puedo remediar. Si yo estuviera escondido, entre los repliegues de las intenciones del Czar, le empujaría á depurar hechos y sería flojo el escarmiento que haría así se tratara de mi mismo hermano.

Y con esto y con la satisfacción que me reboza por el cuerpo al enterarme de los triunfos que nuestro Rey obtiene por dó quier vá, cierro estas cuartillas oyendo las risas de los labradores por las lluvias recibidas.

LULIO

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 6.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se adoptan los siguientes acuerdos:

Facultar al administrador de los Establecimientos de Beneficencia para la adquisición de varios efectos y utensilios.

Coadyuvar á las peticiones formuladas por las demás comisiones provinciales del Reino acudiendo en súplica al ministro de la Gobernación para que se declaren de abono las dietas que señala el artículo 92 de la ley de 29 de Agosto de 1892.

Aprobar las cuentas documentadas del Campo de Experiencias Agrícolas y Estación Antelográfica provincial, relativas á los gastos realizados por instalación y sostenimiento de los mentados establecimientos que ascienden á 3.186'07 pesetas. Autorizar varias obras de reparación en las oficinas del Gobierno civil, cuyo presupuesto asciende á 537 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos correspondientes al mes de Junio.

Aprobar la liquidación final certificada de las obras verificadas por el contratista don Jaime Romans, en el pabellón número 3 del Manicomio, y construcciones anexas, que asciende á 6.315'75 pesetas.

Reiterar la petición de unas dietas devengadas por estancias de dementes en el Manicomio, á la Diputación provincial de Zaragoza.

Interesar del ministro de la Gobernación la resolución de un acuerdo relativo al pago de estancias de dementes en la provincia de Barcelona.

Aprobar el acta de la recepción provisional de las obras del pabellón número 3 del Manicomio provincial.

Ordenar se presupuesten las obras, por la Junta local de Prisiones, para la habilitación de un local destinado á las presas en la cárcel de este partido.

Dióse lectura al auto dictado por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el pleito promovido por las diputaciones de Tarragona, Lérida y Gerona, contra el Real Decreto de 12 de Julio de 1904, estableciendo reglas para el pago de estancias de dementes en los manicomios.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras del pabellón número 2 del manicomio provincial.

Arrendar por medio de concurso las letrinas del Hospital y Hospicio, cuyo producto se invertirá en la compra de estiercol y abonos para la huerta del manicomio.

Raiterar al Ayuntamiento de Viure el pago de las cantidades que se le tienen reclamadas por importe de las dos primeras décimas partes de trabajos realizados en el camino vecinal de Viure el Empalme con la carretera de Madrid à Francia.

Aprobar el acta de concurso á favor de don Joaquin Escatllar, para la adquisición de vestuarios y efectos con destino á los presos reclusos en la cárcel correccional de esta ciudad.

Pasar á informe del Arquitecto provincial el expediente promovido por la Alcaldía de Salt acerca obras abusivas que se han ejecutado en el cauce del Ter.

LA INDUSTRIA CORCHERA

Se ha reunido en Cáceres un respetable grupo de fabricantes en corcho con objeto de buscar los medios de remediar la crísis por que atraviesa tal industria, acordando:

1.° Nombrar una comisión gestora compuesta de los señores don Narciso Juanals y don Edelmiro Esteva, para que desde luego se pongan en comunicación con los Centros de esta industria de toda España, á fin de conocer sus impresiones y en su día y de común acuerdo pedir ante los Poderes públicos lo que nos conduzca á solucionar la horrible crísis por que atraviesa esta industria.

2.° Autorizar á la antedicha comisión para la preparación de una segunda reunión que tendrá lugar en breve y á la que serán invitados propietarios de alcornocales fabricantes y representantes de las sociedades obreras corcheras.

3.° Como representantes de los fabricantes corcheros se nombra una comisión compuesta de los señores don Fernando Marín, de Arroyo del Puerco, y don Edelmiro Esteva, de Cáceres, para que vayan á Madrid una vez que sean llamados por la Junta de Aranceles y Valoraciones, ó lo acuerde el gremio general español, con objeto de representar al gremio de esta región ante la información que se abrirá en el ministerio del ramo, ó pedir remedio á nuestro mal.

4.° Que el reparto de gastos que ocasionen todos estos trabajos se deja al buen juicio de la Junta gestora.

5.° Los Centros á que deben dirigirse comunicaciones son: *Cámara de Comercio* de Sevilla, *Centro Defensor de la Industria corcho-taponera* de Andalucía (Sevilla); *Centro Defensor de la Industria*, de Jerez de los Caballeros; *Cámara de Comercio* de Palamós; *Cámara de Comercio* de San Feliu de Guixols; *Asociación de propietarios corcheros* de Gerona; Sociedad *El Fomento* de Cassá de la Selva.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebróse sesión de segunda convocatoria presidiendo el teniente alcalde don Narciso Perez Xifra, asistiendo los concejales señores Catalá, Garriga, Vilaró, Encesa, Vivas, Estech, Bassols y Huix.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho ordinario adoptándose los siguientes acuerdos consignados en el orden del día.

Aprobar varias cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á la cantidad de 1.364'64 pesetas con la protesta del Sr. Huix á las cuentas relativas à gastos religiosos.

Aprobar el estado de operaciones de contabilidad verificadas durante el pasado mes de Mayo, arrojando una existencia en caja de 3291'64 pesetas. Idem relación de las reses sacrificadas durante el propio mes, habiéndose recaudado 4064'45 pesetas. Idem el estado de las cantidades recaudadas por derechos de consumos que asciende á 24.824'21 pesetas. Idem la distribución de fondos para el corriente mes de Junio, ascendiendo á la cantidad de 20.829'84 pesetas. Idem el extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Mayo.

Dase lectura á una comunicación del Arquitecto municipal participando haberse derruído la techumbre del local habilitado para cochera en el edificio de *Las Aguilas* á consecuencia del temporal, causando algunos desperfectos. Pasa á la Comisión correspondiente para que dictamine.

Terminado el despecho ordinario el señor Bassols ruega se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por el atentado anarquista perpetrado en París contra las personas del Rey de España y del Presidente de la República francesa, y que, al propio tiempo se envian telegramas felicitando á la augusta familia real por haber salido Don Alfonso ileso del percance. Así se acuerda por unanimidad.

Y después de un ruego de escaso interés, del señor Vilaró, no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión á las seis menos cuarto.

NOTICIAS

Han sido aprobados por el Gobernador civil los repartos de arbítrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Campllonch y Llers.

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad el nuevo secretario del Gobierno civil, don Magín de Castro, procedente de Tarragona, quien tomará mañana posesión de su cargo.

Ayer por la noche representose en el Teatro Principal un melodrama cuajado de las peripecias de Md. Teresa Humbert y C.ª Nosotros nos figuramos que saldrían los cómicos vistiendo trusa ó cota de malia, calzando casco y ciñendo espada, porque señor, se guarda tanto la propiedad escénica en los trajes de nuestro coliseo que hace unos días nos salió Luis XVIII vistiendo el traje de Luis XIV y los personajes posteriores al Imperio iban vestidos á la federica. Un poco más de cuidado, señor Buxens, porque de lo contrario será cuestión de picaros los dedos.

Se ha publicado una disposición declarando que las expendedurías de tabaco y timbre no pueden estar sujetas á ninguna clase de arbitrios municipales.

Próximamente dará un concierto en el casino *La Peña Bisbalense* de La Bisbal, el distinguido profesor D. Tomás Sobrequés.

Ha llegado á esta ciudad con objeto de asistir á un consejo de guerra el teniente auditor don Juan Camin.

Dicen de Lérida que una importante compañía francesa ha adquirido la concesión para construir un ferrocarril eléctrico dssde aquella ciudad á Puigcerdá.

Parece que en breve quedará derribada, en Palafrugell, la llamada torre de 'n Moragas, última que queda en pié de las antiguas fortificaciones de aquella villa.

Por la superioridad se ha dispuesto que venga à recorrer las costas de esta provincia el cañonero *Temerario* con objelo de ahuyentar los delfines que han aparecido y que destruyen la pesca.

En la propuesta de destinos civiles ha sido nombrado cartero de Bescanó don José Barceló Ramió.

Ayer debió celebrarse en la Comandancia de Marina de Barcelona la anunciada subasta para adjudicar al mejor postor las obras proyectadas del semaforo del cabo de Bagúr.

El *Orfeó Catalunya* de Cassá de la Selva ha obtenido en el concurso celebrado en el Monasterio de Monserrat, el primer premio, ejecutando un himno del compositor Sancho Marraco.

Se ha visto ante el Tribunal Supremo el recurso de apelación interpuesto por el vicario general de la diócesis de Gerona contra el fallo dictado por el tribunal contencioso administrativo de la Audiencia provincial de esta ciudad, confirmando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cassá de la Selva prohibiendo al cura párroco tocar las campanas en dias de tormenta. El fallo ha confirmado el dictámen de la Audiencia, condenando al pago de las costas al vicario general, como apelante.

Felicitamos al Ayuntamiento de Cassá de la Selva por su triunfo.

La reputada orquesta *Orfeón Cassanense* que dirige el reputado profesor don Felix Sanz y de la que forma parte el concertista de cornetín don Eduardo Rosquellas ha sido contratada los días 10, 11 y 12 en Castellfullit de la Roca, 13 en Olot y 18 para la fiesta mayor de Cassá de la Selva. También está contratada dicha orquesta para las fiestas que se celebrarán en Barcelona.

Además de la sociedad coral *Unión y Concordia* tomará parte en el concurso que se celebrará en Montpeller la orquesta de esta ciudad *Art Gironí*.

El propietario de Llagostera que hace algunos días se suicidó colgándose de una cuerda, y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta, se llamaba Anto-

nio Pi Sala, ignorándose los motivos que pudieron impulsar al suicida á tomar tan fatal resolución, pues pocos momentos antes de practicarla estuvo hablando apaciblemente con su familia.

Para uno de los días de la próxima fiesta mayor de San Feliu de Guixols, organizan varios jóvenes de aquella localidad, unas regatas á remo y vela.

El anarquista detenido en Portbou, no se llama Juan Dalmau, como equivocadamente se había dicho. Es un sujeto de nacionalidad francesa que no ha escondido ni su nombre ni su filiación. También se le ha confundido con Ferraz, el autor del atentado de París.

La Asamble Suprema de la Cruz Roja Española, como pueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «FENIX» instalados en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunisimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor Sr. Vila Forns con la *Medalla de Oro* de la benéfica Institución.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La paz inminente

Madrid 8, á las 4.

París.—Un telegrama de Vashington asegura que Rusia ha pedido al Japón las condiciones para la paz.

Desde Londres lo confirman, creyéndose que la guerra terminará y las potencias aconsejarán al Japón que transija.—*O.*

Combinaciones políticas

Continúan las cábalas en los centros políticos, haciéndose combinaciones fantásticas respecto á la vida del actual Gabinete y el que ha de sustituirlo.

Afirmábase que es un hecho el que los señores Montero Ríos y Moret están resueltos á no aceptar el poder mientras la situación económica no esté legalizada.

Algunos llegaban á asegurar que se formará un Gabinete Azcárraga, siendo lo notable que todos estos cálculos están hechos sin tener en cuenta la estabilidad de la actual situación.

CONSEJO DE MINISTROS

Ahora vá á empezar el Consejo de ministros.

El de Hacienda lleva el proyecto suprimiendo los derechos de importación de los forrajes para el ganado.

Los ministros se ocuparán del plan parlamentario.

De Hacienda

En el proyecto de ley que, según anunciamos ayer, se propone presentar á las Cortes el ministro de Hacienda, se dispone que queden exentos del pago de derechos los forrages y pastos, procedentes del extranjero.

Se dispone, además, la rebaja de derechos para las cebadas y salvados.

Estas medidas se consideran de carácter transitorio y se dictan por seis meses, prorrogables por otros seis si se considera conveniente.

En el ministerio de Hacienda se han recibido numerosas instancias solicitando remesas de harina de la ofrecida por la Asociación de Harineros de Barcelona á 41 pesetas saco los 100 kilos puesto en puerto de Andalucía.

El viaje del Rey

Visita

París.—Acompañado del Rey Eduardo, visitó el Monarca español el Club Ranelagh.

Luego asistieron á un partido de polo.

Banquete y baile

París.—Participan de Londres que al terminar el banquete ofrecido por lord Lansdowne al Monarca español, la mayoría de los invitados al mismo fueron al baile que en honor de don Alfonso XIII daba en su palacio la marquesa de Londonderry.

Los salones de la suntuosa morada hallábanse adornados con esplendidéz deslumbradora.

En todas partes veíase profusión de rosas encarnadas y amarillas (colores nacionales de España), presidiendo en todo un buen gusto que hacía gran honor á la exquisita delicadeza de la marquesa de Londonderry.

Asistieron al baile además de los Reyes Eduardo y Alfonso y varios individuos de la familia real inglesa, unos cuatrocientos invitados.

A media noche se sirvió un banquete de cincuenta cubiertos, al que asistieron SS. MM.

La fiesta, que resultó verdaderamente espléndida, dejará gratos recuerdos entre los que tuvieron ocasión de asistir á la misma.

Programa para mañana

París.—Don Alfonso, acompañado del Rey Eduardo, hará una visita privada al castillo de Windsor.

Presentarán mensajes de bienvenida á S. M. el alcalde del distrito de Paddington, en la estación del ferrocarril del mismo nombre (estación de salida para Windsor), y el alcalde de Windsor, en la estación, á la llegada.

Por la noche S. M. el Rey será obsequiado con una comida, por S. A. el príncipe de Gales, en Marlborough-House.

Después de la comida el Rey asistirá á un baile que en su honor darán SS. MM. en Buckingham-Palace.

El «Heraldo»

Madrid 8 á las 6.

Este periódico publicará esta noche un interesante artículo, en el que, comentando el viaje del Rey al extranjero, afirma que la personalidad del Monarca se ha engrandecido por consecuencia de esta excursión.

Añade que el Monarca será aplaudido y aclamado desde el momento que atraviese la frontera española, hasta que se restituya al seno de su amante familia.

Reunión importante

Se ha reunido la Federación Agrícola Española, bajo la presidencia del conde de Retamoso.

Asisten representantes de todas las regiones de España.

Cataluña está representada por los señores Soler y March y marqués de Camps.

Se ha tratado de la cuestión de los alcoholes.

Se ha convenido en pedir que se modifique la vigente ley, en el mismo sentido que piden los agricultores.

Volverán á reunirse.

Nombramiento

París.—El *Diario Oficial* de Londres ha publicado hoy un decreto del Rey Eduardo nombrando á don Alfonso XIII coronel honorario del regimiento de lanceros número 16.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 8 de Junio de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'30
Acciones ferrocarril Norte.	46'20
Id. M. Z. A	76'60
Id. Orense.	25'10
Francos	32'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'32
5 por 100 amortizable.	98'07
Acciones del F. C. Norte.	46'40
Id del F. C. de M. Z. A.	76'80
Id Orense.	25'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2½ por 100 Francias.	57'50
Id. Municipales 5 %.	100'00
PARIS Exterior.	91'60
PARIS Nortes.	166,00
PARIS Alicante.	278'00
Francos.	31'90

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'22
Orenses.	25'20
Nortes.	46'20
Alicantes.	76'50
Francos.	32'00
PARIS Exterior.	91'32
PARIS Nortes.	166'00
PARIS Alicantes.	276'00

MADRID

Interior.	78'30

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Feliciano martir.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Lúcas.

PUBLICACIONES

De la acreditada publicación que de *Los siete pecados capitales*, precioso libro de Eugenio Sue, lleva á cabo el editor don Luis Tasso, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno semanal número 32, consistente en dos pliegos de 16 páginas y lámina de regalo. Se expende, como los anteriores de tan recomendable edición, á 15 céntimos el ejemplar.

La Casa editorial Perlado, Páez y C.ª (Sucesores de Hernando) acaba de poner á la venta el tomo primero de los Estudios políticos que, bajo dictado de *Dos siglos de nuestra Historia* (1469-1668), ha publicado el Marqués de Bendaña, Ministro que ha sido de España en Constantinopla, Lisboa y ultimamente en Méjico, durante la guerra con los Estados Unidos de América.

Este primer tomo comprende el reinado de Isabel I y Fernando V de Aragón, hasta su fallecimiento; y las cartas que inserta de los Reyes Católicos y otros documentos de la época, acrecientan el interés de este volumen, que al examinar las causas que originaron la grandeza «genuinamente española» de aquel reinado, razona y deduce las que nos condujeron á la penosa situación en que hoy se encuentra nuestra patria.

Como el fin esencial que revela esta obra es el de combatir el dominante pesimismo y animar las valiosas energías nacionales, creemos prestar un verdadero y patriótico servicio al llamar la atención del público hacia este trabajo.

A este tomo seguirá el segundo, que está ya en preparación, comprendiendo los reinados de Carlos I y Felipe II, y el tercero y último tratará de los de Felipe III y Felipe IV.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

— 42 —

mansedumbre, y como había estado en Ortone pocos meses antes, contó las cosas nuevas que había visto. El arzobispo de Orsogne había dado á la basílica un copón de oro incrustado de piedras preciosas. La Cofradía del Santísimo Sacramento había renovado la sillería del coro. Doña Blandina Onofrii había ofrecido un servicio completo de vestidos sacerdotales: casullas, dalmáticas, estolas, capas y sobrepellices.

Ana escuchaba con avidez y el deseo de ver las cosas nuevas, de volver á ver las antiguas, empezaba á tormentarla. Cuando calló el capuchino, le dijo, medio alegre, medio tímida:

—Se acercan las fiestas de Mayo. ¿Por qué no vamos?

XIII

A principios de Mayo, y previo permiso de doña Cristina, hizo Ana sus preparativos de viaje. Estuvo dudando si llevarse ó no al galapago, y su indecisión duró bastante, pero al fin se resolvió á llevárselo, para estar más tranquila. Lo colocó en una cesta, con su propia ropa y con las latas de frutas en dulce que enviaba doña Cristina a doña Verónica Menteferrante, abadesa dal monasterio de San Catalina.

Al rayar el día emprendieron la macha Ana alegremente

— 43 —

con gallardo paso; debajo del pañuelo atado á la cabeza le relucía el pelo casi completamente cano. El hermano Benigno iba renqueando, apoyado en un palo, con las alforjas vacías al hombro.

Llegados al pinar, descansaron por primera vez. El bosque, anegado en su propia fragancia, ondulaba voluptuosamente aquella mañana primaveral, entre la serenidad del mar y la serenidad del cielo. Vertían los troncos lágrimas de resina. Cantaban los tordos. Parecía que se abrían todos los manantiales en la tierra transfigurada.

Ana se sentó en la hierba: ofreció pan y fruta al capuchino, y empezó á hablar de la próxima fiesta, alternando palabras y bocados. El galápago rascaba con las patas delanteras el borde del cesto y sacaba y metía con esfuerzo su tímida cabeza serpentina. En cuanto le ayudó Ana á bajar, echó á andar el animalito por el césped hacia un mirto, bastante deprisa; acaso sintió elevarse confusamente dentro de sí mismo el júbilo de la libertad recobrada: parecía más hermosa su coraza entre el verde. Hizo entonces el hermano Benigno diversas reflexiones morales y alabó á la Providencia que proporciona casa al galápago y le hace dormir durante el invierno. Ana contó varias anecdotas que demuestran el candor y la rectitud del tal bicho: y despué, añadiò:

—¿En qué estará pensando? ¿En qué pensarán los animales?

El hermano Benigno nada contestó y ambos quedaron perplejos.

Bajaba una hilera de hormigas por la corteza de un pino y se extendía después por el suelo: cada una llevaba una molecula de alimento, y la innumerable familia atendía á sus quehaceres con orden y diligencia. Miraba Ana, y aquel

espectáculo hacía revivir las ingenuas creencias de su niñez. Habló de habitaciones maravillosas que construyen subterráneamente las hormigas. Benigno con acento de ardierte fe: «¡Alabado sea Dios!» y ambos permanecieron pensativos, á la sombra de los verdes árboles, adorando á Dios en su corazón.

Llegaron á Ortone sobre la una de la tarde. Llamó Ana á la puerta del monasterio y solicitó ver á la abadesa. La entrada era por un patinillo, cuyo centro ocupaba un pozo negro y blanco. El locutorio era una sala baja con sillas alrededor: rejas ocupaban dos paredes, y un crucifijo y otras imágenes adornaban otras dos. En seguida embargó á Ana la veneración hacia la paz solomne que en aquel lugar reinaba. Cuando apareció de pronto la madre Verónica detrás de la reja, alta y severa bajo la falda monacal, experimentó Ana indecible turbación, como si sobrenatural figura se le apareciara. Reanimada después por el benévolo sonreir de la abadesa, explicóle su mensaje, colocó las latas en la abertura del torno y aguardó. La madre Verónica le habló con benignidad fijando en ella sus grandes ojos pardos, le dió una estampita de la virgen, dió á besar la suave y aristocrática mano por la reja y desapareció.

Fuese Ana, temblorosa de emoción. Cuando cruzaba el vestíbulo, oyo lejano coro que cantaba letenía, canto procedente tal vez de alguna capilla subterránea, monòtono y dulcísimo. Cuando puso de nuevo el pie en la calle, le pareció que dejaba tras de élla el jardín de la bienaventuranza.

En seguida se dirigió á la calle Oriental en busca de sus parientes. Apoyada en la puerta de la antigua casa vió á una mujer desconocida. Acercóselo timidamente y le pidió nuevas de la familia de Francisca Nobile.

la emoción que toda persona sencilla experimenta ante los hombres dotados de alguna virtud superior. Por ejemplo: admiraba el infalible gesto con que el capuchino espolvoreaba los guisados con ciertas drogas cuyo secreto conservaba, ciertas especias que él sólo sabia usar. Pero á Ana la conquistaron insensiblemente la humildad. la amabilidad, la jovialidad de fray Benigno. El lazo de la patria comùn y el más perceptible aün del idioma, estrecharon la amistad entre ambos.

Cuando departían, pululapan por sus labios los recuerdos de lo pasado. El hermano Benigno había conocido á Lucas Minella, y estaba en la basílica cuando murió Francisca Nobile entre peregrinos. *¡Por vida de los turcos!* Hasta había ayudado a transportar al cadaver al barrio de Porte Caldare y se acordaba de que la difunta llevaba un vestido de seda amarilla y hermosos collares de oro.

Ana se puso triste. Permanecía hasta aquel momento vago, confuso, casi incierto aquel hecho en su memoria. Acaso el largo sopor inerte en que cayó después de los primeros ataques epilecticos le habia extenuado el cerebro la primitiva impresión real. Pero cuando el hermano Benigno aseguró que la difunta estaría en el cielo, porque todos cuantos mueren por la religión van á reunirse con los santos, experimentó Ana indecible satisfacción y sintió que le brotaba del alma adoracion inmensa hacia su madre.

Deseosa entonces de recordar bien los lugares de su país natal, empezó á hablar de la basílica del apóstol, minuciosamente, precisando la forma de los altares, la posición de las capillas, el nùmero de los adornos, las pinturas de la cúpula, las actitudes de los personajes, la divisiones del pavimento, el color de las vidrieras. El hermano Benigno la ayudaba con